



# Informe

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
& DE GESTIÓN

Ramón Román Vázquez



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE DURANGO

LXVIII  
2018 - 2021



HONORABLE  
CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE DURANGO



# ÍNDICE

<b>01</b>	1. ÍNDICE
<b>03</b>	2. INTEGRACIÓN DE COMISIONES
<b>04</b>	2.1 INICIATIVAS PRESENTADAS POR GRUPO PARLAMENTARIO
<b>15</b>	2.2 ESTADÍSTICAS LEGISLATIVAS
<b>16</b>	2.2.1 PUNTOS DE ACUERDO
<b>18</b>	2.2.2 PRONUNCIAMIENTOS
<b>21</b>	2.3 LEYES DE NUEVA CREACIÓN
	2.4 REUNIONES DE COMISIÓN
<b>24</b>	2.5 MINUTAS APROBADAS
<b>25</b>	3. LEYES DE INGRESOS
	3.1 GLOSA
<b>33</b>	3.2 INFORMES DE ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS
<b>35</b>	4 ACCIONES LEGISLATIVAS (EVENTOS CONGRESO)
<b>36</b>	5 GESTORÍA SOCIAL
	5.1 EVIDENCIA SOCIAL

## MENSAJE A LA SOCIEDAD DURANGUENSE

### **Remediar la escases y contaminación de agua, para que nuestro estado tenga salud, economía y bienestar**

Durante este segundo año de ejercicio constitucional, vivimos circunstancias extraordinarias, mismas que nos obligaron a ejecutar medidas y acciones legislativas que nos permitieran adaptarnos y, por consiguiente, sobreponernos a los estragos que resultaron principalmente por la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Por otra parte, mi labor como legislador integrante de la Sexagésima Octava Legislatura, me obligó a redoblar esfuerzos, pues si bien es cierto las circunstancias mencionadas anteriormente fueron de gran exigencia, el contexto de nuestra entidad me obliga a no centrarme en un tema en específico. En ese sentido, emprendí acciones legislativas a fin de mejorar las condiciones de todas y todos los duranguenses.

En primer lugar, como lo exigen los tiempos actuales presente labores legislativas que tienen como objetivo el empoderamiento de la mujer, tanto en la administración pública como en el ámbito privado, además de establecer medidas para garantizar su seguridad y la protección de todos sus derechos. Por otra parte, este segundo año constitucional he dejado un gran legado, en cada lugar que he visitado sirviendo y atendiendo al pueblo Duranguense y a los habitantes de la Laguna y sus municipios, he sido un gran im-

pulsor en tribuna sobre el desabasto y contaminación del agua.

En ese sentido, durante este segundo año de ejercicio constitucional he comenzado con proyectos hídricos en la Laguna, esto con la finalidad de remediar la escases y contaminación del agua, para que nuestro estado tenga salud, economía y bienestar.

Además, como parte del equipo que tiene como encomienda llevar a cabo la cuarta transformación de nuestro país, desde el H. Congreso del Estado, aprobamos diferentes minutas constitucionales, enviadas por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Por otra parte, presente iniciativas que atienden los ejes planteados en la agenda legislativa común, correspondiente al segundo año de ejercicio, mismos que permitirán mejorar aspectos como el medio ambiente, la minería, la gobernabilidad y la educación, entre otros temas de interés para el desarrollo de Durango. Por último, aprovecho la oportunidad para refrendar mi compromiso con la sociedad duranguense, y reafirmo que, durante el tercer y último año de ejercicio de ésta legislatura, brindare el total de mis capacidades, para impulsar mejores condiciones para aquellos que menos tienen y más lo necesitan.

**Dip. Ramón Román Vázquez**

## 2 INTEGRACIÓN DE COMISIONES

A CONTINUACIÓN INTEGRO UN ESQUEMA CON LAS COMISIONES EN LAS QUE TENGO EL HONOR DE PARTICIPAR, ASÍ COMO EL CARGO QUE OSTENTO EN CADA UNA DE ELLAS.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ENFERMAS TERMINALES Y ADULTOS MAYORES (PRESIDENTE).

COMISIÓN DE ASUNTOS MINEROS Y ZONAS ARIDAS (PRESIDENTE).

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CUIDADO DEL AGUA (SECRETARIO).

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN (VOCAL).

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (VOCAL).

COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRASPORTE (VOCAL).

COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTARIO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS (VOCAL).

COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS (VOCAL)

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA ENTIDAD SUPERIOR DEL ESTADO (VOCAL).

COMISIÓN DE EDITORIAL Y BIBLIOTECA (VOCAL).



## 2.1 INICIATIVAS PRESENTADAS POR GRUPO PARLAMENTARIO

### Medio Ambiente

- **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley de Protección a los no Fumadores para el Estado de Durango y a ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.**

Iniciativa de reforma a la Ley de Protección a los no Fumadores para el Estado de Du-

rango así como a la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos a fin de que todo establecimiento que comercialice productos de tabaco con filtro o colilla de cigarro; o cuente con zonas exclusivas para fumar, tendrá que establecer un programa de apoyo integral para el fomento de con-

cientización, recolección y reciclado de filtros o colillas de cigarro, además de contar con contenedores exclusivos para depositar los filtros o colillas de cigarro para luego darle el tratamiento de conformidad con la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Durango.

- **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango.**

Durante el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, fue presentada la iniciativa con proyecto de decreto que tiene como finalidad adicionar en nuestro código penal el delito de ecocidio. Debiéndose entender como el daño, destrucción o la pérdida vasta, duradera y grave de uno o más ecosistemas, en una zona

determinada, de tal manera que la vida y el disfrute de los habitantes, se vea gravemente limitado, ahora o en el futuro.

Presentamos la anterior iniciativa, atendiendo a que los discursos y las buenas intenciones ya no son suficientes para frenar de manera frontal el deterioro ambiental, además de cumplir con el compromiso que adquirimos al ratificar la agenda legislativa común, ejecutando acciones contundentes que permitan la preservación del medio ambiente.

- **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley de Educación del Estado de Durango, en materia de generación de energía a través de paneles solares.**

Durante el segundo año de ejercicio constitucional, quienes integramos el grupo parlamentario de morena presentamos iniciativa que contiene reformas a la ley de educación de nuestro estado, misma

que tiene como objetivo que, dentro de los centros educativos de nivel básico, medio superior y superior, sean colocados paneles solares, a fin de dotarlos de energía eléctrica, para que puedan contar con los servicios indispensables que requieren de energía eléctrica.

Con esta iniciativa, se pretende que se disminuya el consumo de energía eléctrica, considerada como un tipo de energía sucia, lo que, a su vez, coadyuvará en la lucha contra el cambio climático y sus consecuencias en nuestra entidad.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Durango, en materia de generación de energía a través de los residuos sólidos urbanos.**

Quienes integramos el Grupo Parlamentario de MORENA de la sexagésima octava Legislatura, presentamos ante el pleno del H. Congreso iniciativa que reforma la ley para la prevención y gestión integral de residuos del estado, a fin de contemplar el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos para la generación de energía, es decir.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado de Durango en materia, de sanciones provocado por exceso de ruido.**

Durante el segundo año de ejercicio constitucional, quienes integramos el grupo parlamentario de morena, presentamos ante esta Soberanía, iniciativa que contiene reformas y adiciones a la Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado de Durango, la cual tiene por objeto aplicar sanciones sobre el exceso de ruido provocado por altos niveles de música en casas habitación, centros nocturnos y salones de fiestas.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley de Minería.**

Durante el segundo año de ejercicio constitucional, quienes integramos el grupo parlamentario de morena, presentamos ante esta Soberanía, iniciativa que contiene reformas y adiciones a la Ley de Minería, la cual tiene por objeto precisar dentro del grupo de arcillas a la bentonita, con el fin de evitar controversias legales y sociales en el estado, con esta reforma se pretende que la autoridad regulatoria pueda resolver las controversias legales sobre la explotación de las arcillas.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública, así como a la Ley de Educación ambas del Estado de Durango.**

El objetivo de la iniciativa presentada durante el Primer periodo de sesiones, de Ejercicio es realizar adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública y a la ley de Educación, ambas de nuestro estado, a fin de que la educación ambiental sea incorporada en los planes y programas de estudio de los niveles de educación básica de nuestra entidad.

Así con la presente iniciativa, el Grupo Parlamentario de MORENA, además de cumplir con las disipaciones en la materia, también cumple su compromiso de ejecutar acciones comprendidas en la Agenda Legislativa Común, celebrada por la Honorable Sexagésima Legislatura, priorizando acciones que ayudan a lograr un pleno desarrollo para todas y todos los habitantes de nuestro estado.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley de Cambio Climático.**

Con la presente iniciativa proponemos reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Cambio Climático de nuestro estado, a fin de armonizar los distintos compromisos asumidos voluntariamente por el Estado Mexicano

en el marco de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco sobre Naciones Unidas, cuyo principal objetivo es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a un nivel que evite la temperatura del planeta aumente por encima de los 2°C.

■ **Iniciativa con proyecto de Decreto que contiene Reformas y adiciones a la Ley de Protección a los no Fumadores para el Estado de Durango.**

El objeto de la presente iniciativa es establecer en nuestro marco normativo, el uso del cigarro electrónico y las afectaciones que tiene a la salud, como los casos de enfermedades pulmonares inducidas por vapeo, las cuales representan un riesgo para la salud pública, dada la creciente popularidad y el uso frecuente de cigarrillos electrónicos y dispositivos de vapeo que se comercializan como una alternativa al consumo del tabaco y otras sustancias.

## Igualdad y Género

- **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley de las Mujeres para una vida sin violencia, Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango y a la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Durango, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.**

La iniciativa tiene por objeto perfeccionar la conceptualización del fenómeno de la violencia política contra las mujeres en razón de género, acorde a los instrumentos internacionales en la materia y con el Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, incorporan conductas constitutivas de dicha violencia, establecer la obligación de desarrollar los lineamientos para que los partidos políticos prevengan, atiendan y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género, y vigilar que cumplan con las obligaciones a que están sujetos y se asegure la participa-

ción igualitaria de mujeres y hombres y que además dicha participación sea libre de violencia antes, durante y después de los procesos electorales; existiendo la posibilidad se aplique un procedimiento especial sancionador para los supuestos en que se incurra a quebrantar las disposiciones legislativas.

- **Iniciativa con proyecto de Decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia.**

La iniciativa tiene como objetivo primordial, reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de las mujeres a una vida libre de violencia con el fin incluir a las distribuciones de competencias de la secretaría de Seguridad Pública el Integrar grupos policiales especializados a través de programas y capacitación permanente de derechos humanos y perspectiva de género para la adecuada y oportuna identificación y atención de faltas administrativas y delitos por razón de género.

- **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.**

Derivado de los constantes hechos de violencia en contra de las mujeres duranguenses, y con la finalidad de prevenir y erradicar los actos violentos en su contra, los integrantes del grupo parlamentario de morena, proponemos reformar la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango, a fin de llevar a cabo la creación de la vicefiscalía especializada en atención de delitos contra la mujer, a fin de fortalecer los trabajos emprendidos en contra de la violencia que sufren las mujeres. Esta fiscalía, será la encargada de la conducción legal de la investigación y el ejercicio de la acción penal en los casos de los delitos cometidos en contra de las mujeres por razón de género. Y a su vez, impulsará mecanismos de cooperación y colaboración con las autoridades federales, estatales y municipales, para la prevención de los delitos antes descritos.



■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia.**

Iniciativa de reforma a la Ley de las Mujeres para una vida sin Violencia, a fin de reconocer la violencia institucional como una modalidad de violencia en contra de la mujer, y establecerlo como un acto u omisión de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia.

La protección de los derechos las mujeres duranguenses, se han convertido en parte fundamental del Grupo Parlamentario de MORENA de esta sexagésima Octava Legislatura, por eso, durante este año de ejercicio constitucional, presentamos iniciativa con proyecto de decreto, a fin de que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en conjunto con el Instituto Estatal de la Mujer, ejecuten la elaboración de un protocolo para prevenir la discriminación por razones de género y atención de casos de violencia y acoso u hostigamiento sexual, en los centros laborales.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones al Código Penal del Estado Libre y Soberano del Estado de Durango, en materia de delitos contra la mujer en razón de género.**

Durante el segundo año de ejercicio constitucional, quienes integramos el grupo parlamentario de morena, presentamos ante esta Soberanía, iniciativa que contiene reformas y adiciones al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, la cual tiene por objeto establecer los tipos de lesiones cometidas por razón de género en el caso de que la víctima sea mujer, además de aumentar las sanciones y multas.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones al Código penal del estado libre y Soberano de Durango, en materia de lesiones calificadas.**

Durante el segundo año de ejercicio constitucional, quienes integramos el grupo parlamentario de morena, presentamos ante esta Soberanía, iniciativa de Ley con el objeto de establecer en Código Penal, que las lesiones que sean calificadas como graves y, a su vez, pongan en riesgo la vida de la víctima, en caso de ser mujer, no aplicará el beneficio de Arrepentimiento y en su caso Desistimiento por parte de ofendido.

## Educación

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley de Educación del Estado de Durango.**

La iniciativa tiene como objetivo primordial, reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Educación del Estado de Durango, con el fin de armonizarla con la reforma constitucional presentada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en materia educativa

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que crea la Ley para Prevenir y Atender el Acoso Escolar en el Estado de Durango.**

La presente iniciativa tiene por objeto que, en los centros educativos de nuestro estado se establezcan áreas encargadas de la recepción de denuncias de acoso escolar, esto con la finalidad de prevenirlo, atenderlo y en su caso, erradicarlo.

■ **Iniciativa con proyecto de Decreto que otorga la Medalla José Guadalupe Aguilera a la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango**

La presente Iniciativa tiene como objeto condecorar los 150 años de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango en el ámbito educativo, haciendo entrega de

La Medalla José Guadalupe Aguilera, reconociendo la trayectoria, esfuerzo, dedicación y profesionalismo que ha desempeñado dicha Institución, en la formación de docentes en nuestro Estado.

■ **Iniciativa que reforma diversos artículos de la Ley de Educación del Estado de Durango, en materia de Educación Vial.**

La Iniciativa tiene como objetivo alentar la creación de estrategias, planes y metas para el fomento de la educación vial, así como dirigir su ejecución, a fin de garantizar una educación integral en el tema de educación vial que forme a futuros ciudadanos respetuosos de las normas de tránsito.

■ **Iniciativa con proyecto de Decreto que contiene Reformas a la Ley de Educación del Estado de Durango**

La presente iniciativa tiene por objeto, encauzar el desarrollo y la aplicación de la ciencia, para fomentar entre los educandos el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.

**Estado de Derecho,  
Seguridad y Justicia**

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.**

Iniciativa que reforma artículo 82 fracción IV inciso A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, a fin de otorgar facultades al Congreso del Estado para decretar la creación de nuevos municipios.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que crea la Ley de Centros de Conciliación en Durango**

La presente iniciativa tiene por objeto, la creación del centro de Conciliación para el Estado de Durango, así como materializar una instancia autónoma a través de la cual los trabajadores y patrones puedan solucionar sus diferencias sin juicios, además de garantizar los derechos a la libertad sindical y a la negociación colectiva y prevención de conflictos.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado de Durango, en materia laboral.**

Durante el segundo año de ejercicio constitucional, quienes integramos el grupo parlamentario de morena, presentamos ante esta Soberanía, iniciativa que contiene reformas y adiciones a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres poderes, esto con el objetivo de homologar las sanciones establecidas en la reforma laboral en materia de sanciones a servidores públicos y profesionistas en la materia.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.**

Iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, a fin de reconocer y proteger a las diferentes comunidades indígenas que habitan en territorio Estatal, además de establecer que se deben respetar las formas e instituciones económicas y culturales que los identifican y los distinguen del resto de la población.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley que crea el Organismo Público descentralizado denominado “Ferias, Espectáculos y Paseos Turísticos de Durango, así como del Reglamento de Turismo del Municipio de Durango.**

Iniciativa de reforma a la Ley que crea el Organismo Público descentralizado denominado “Ferias, Espectáculos y Paseos Turísticos de Durango, así como del Reglamento de Turismo del Municipio de Durango a fin de otorgar facultades al Municipio de Durango, de administrar los diferentes centros turísticos municipales, además del Paseo del Viejo Oeste, a miras de implementar una de las dimensiones y competencias más novedosas y prometedoras del enfoque actualmente vigente del desarrollo local. Queremos que el Municipio sea reconocido como una instancia decisiva para enfrentar el desafío de la preparación de programas y proyectos dirigidos a consolidar la oferta turística local, no como en eslabón más débil del ámbito de la administración pública.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Durango.**

Iniciativa de reforma a la Ley de Salud del Estado de Durango, a fin de sumar un capítulo relacionado con el cáncer de próstata, para lograr concientizar a la población sobre la cultura de prevención y en su caso, dar el correcto tratamiento a las víctimas de esta fatal enfermedad.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones al Código Civil del Estado de Durango, en materia de concubinato.**

Quienes integramos el Grupo parlamentario de MORENA, durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio constitucional, presentamos iniciativa que tiene como finalidad, que se establezca en el código civil, que en caso de terminar el concubinato y alguno de los concubinos carezca de ingresos o bienes suficientes para su sostenimiento, éste tendrá derecho a una pensión alimenticia por un tiempo igual al que haya durado el concubinato, siempre que no contraiga matrimonio o viva en nuevo concubinato.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango.**

El objetivo de la presente iniciativa es realizar las modificaciones necesarias a la ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de nuestra entidad, a fin de incorporar las disposiciones que recientemente se plasmaron en el ordenamiento jurídico general de la materia relativa. Por ejemplo, propusimos adicionar el significado de la Violencia en contra de niñas, niños y adolescentes, así como que serán las autoridades, dentro de sus respectivas competencias, las encargadas de garantizar que cuando un niño, niña o adolescente participe en un procedimiento jurisdiccional, se realicen

de forma oficiosa y asequible las pruebas psicológicas y de entorno social para garantizar la prevención y protección de sus derechos; así como el acceso gratuito a asistencia jurídica, psicológica o cualquier otra que sea necesaria, atendiendo las particularidades de cada caso.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones al Código Civil del Estado de Durango, en materia de talleres prematrimoniales.**

Atendiendo a los tiempos actuales, donde debemos legislar con perspectiva de género, favoreciendo la igualdad y el respeto hacia las mujeres, los integrantes de MORENA, presentamos iniciativa con proyecto de decreto, a fin de dentro de los requisitos establecidos para contraer matrimonio, se establezca que los talleres prematrimoniales se deben desarrollar con perspectiva de género. Estos además de coadyuvar a tener matrimonios estables y duraderos, darán la oportunidad de lograr un pleno desarrollo de la sociedad. Con esta iniciativa también se pretende crear una sensibilización que logre un cambio de actitudes para combatir los roles y estereotipos de género que les son asignados socialmente a las mujeres.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones al Código Civil del estado de durango, en materia de obligación de los cónyuges.**

Cumpliendo con los compromisos asumidos al suscribir la Agenda Legislativa Común, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, presentamos en conjunto quienes integramos el Grupo Parlamentario de MORENA, iniciativa que adiciona un artículo 157 bis al Código Civil de nuestro Estado, a fin de que quedase establecido que los cónyuges están obligados a procurarse respeto, igualdad y ayuda mutua, así como a contribuir al sustento de la familia, sin importar cuál sea su régimen patrimonial.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley De Los Derechos De Los Niños, Niñas Y Adolescentes Del Estado De Durango.**

Ocupados del bienestar físico y emocional de las niñas y niños duranguenses, como grupo parlamentario propusimos iniciativa a fin de adicionar la prohibición del uso de castigos corporales, como métodos correctivos o disciplinarios. Atendiendo las recomendaciones de los organismos internacionales, toda vez que constituye un trato cruel, inhumano o trato degradante.

■ **iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones al código penal del estado libre y soberano de Durango, en materia de violencia familiar.**

Actualmente el código penal de nuestro estado, contempla en su artículo 300 lo referente a la violencia familiar; sin embargo, con el objetivo de prevenir y erradicar este problema social, quienes integramos el Grupo Parlamentario de MORENA y del Partido del Trabajo, proponemos sea incrementada la pena, de tres hasta siete años de prisión para quien cometa el delito antes mencionado.

Lo anterior, motivado en que se debe dar un primer paso para endurecer las sanciones, con un efecto preventivo y dentro de los límites de proporcionalidad y de respeto a los derechos humanos y, al mismo tiempo, con el fin de proteger y garantizar los derechos de las personas víctimas de la violencia familiar.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones al Código Civil del Estado de Durango, en materia de incumplimiento de pensión y violencia familiar.**

Durante el segundo año de ejercicio constitucional, quienes integramos el grupo parla-

mentario de morena presentamos ante esta Soberanía, iniciativa que contiene reformas y adiciones al código civil del estado de Durango, la cual tiene por objeto redefinir el artículo 318-2 en materia de violencia familiar, además de adicionar causal al artículo 439 sobre el incumplimiento de derecho de convivencia.

Con esta iniciativa se pretende sancionar a cualquiera de los padres que priva del derecho de convivencia a los menores.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Durango, en materia Electoral.**

Durante el segundo año de ejercicio constitucional, quienes integramos el grupo parlamentario de morena, presentamos ante esta Soberanía, iniciativa que contiene reformas y adiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Durango, con el objeto de prolongar la entrega del informe de las agrupaciones políticas en el estado, debido a que en la fecha que establece la ley es muy corto el tiempo y aún no se cuenta con la totalidad de información.



■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia de reparación de daños.**

Durante el segundo año de ejercicio constitucional, quienes integramos el grupo parlamentario de morena, presentamos ante esta Soberanía, iniciativa que contiene reformas y adiciones al Código Penal del Estado de Durango, con el objetivo de que la reparación del daño sea integral y no exista laguna legal, además de adicionar la indemnización del daño material y moral causado al ofendido, incluye atención médica y psicológica, servicios sociales y de rehabilitación o tratamientos necesarios para su recuperación.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad para el estado de Durango, en materia de reinserción laboral.**

Durante el segundo año de ejercicio constitucional, quienes integramos el grupo parlamentario de morena presentamos ante esta Soberanía, iniciativa que contiene reformas y adiciones a la Ley de Ejecución y Medidas de Seguridad del Estado de Durango, la cual tiene por objeto aplicar dentro del beneficio de remisión parcial de la pena, el trabajo penitenciario con la finalidad de la reinserción laboral del interno en la sociedad.

■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones al Código Penal para el estado libre y Soberano de Durango, en materia de cobranza ilegítima.**

Durante el segundo año de ejercicio constitucional, quienes integramos el grupo parlamentario de morena, presentamos ante esta Soberanía, iniciativa que contiene reformas y adiciones al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, la cual tiene por objeto redefinir el delito de cobranza ilegítima, además de aumentar la prisión y multas a quien lleve a cabo la práctica de este delito en el estado.

- **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones al Código Civil del estado de Durango, en materia de asociaciones civiles.**

Durante el segundo año de ejercicio constitucional, quienes integramos el grupo parlamentario de morena, presentamos ante esta Soberanía, iniciativa que contiene reformas y adiciones al Código Civil para el Estado de Durango, la cual tiene por objeto establecer esquemas de transparencia sobre los subsidios y recursos públicos que manejen.

- **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones al Código Penal del estado Libre y Soberano de Durango, en materia de Fraude Fiscal.**

Durante el segundo año de ejercicio constitucional, quienes integramos el grupo parlamentario de morena, presentamos ante esta Soberanía, iniciativa que contiene reformas y adiciones al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, con el objetivo de establecer el delito de fraude, además de penalizar a los profesionistas en la materia que no cumplan con lo establecido en la ley.

### Iniciativas hacia una Nueva Normalidad

- **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley de Transportes del Estado de Durango.**

Iniciativa que adiciona la fracción XIV BIS al artículo 46 de la Ley de Transportes para el Estado de Durango, a fin de que en caso de declaratoria general de emergencia sanitaria, que restrinja el libre tránsito, el personal de salud, sanitario y de emergencia, tendrán prioridad de desplazamiento a sus centros laborales y domicilios, para lo cual los concesionarios de transporte público, estarán obligados a prestar sus servicios de manera gratuita previa la identificación del usuario.

- **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango.**

La presente iniciativa tiene por objeto contemplar cualquier tipo de discriminación en contra del personal médico por la pandemia que estamos viviendo en el mundo, país y nuestro estado, garantizando la no discriminación con-

templando en nuestro código penal los delitos, sanciones y conductas para quienes comentan sean enjuiciados.

- **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley de Hacienda del Estado de Durango**

Derivado de la pandemia provocada por el virus COVID-19 y de los estragos que ésta ocasionó en la economía en los duranguenses y en particular, de las pequeñas y medianas empresas; proponemos que se les sea otorgado exentos en los pagos de impuestos sobre nóminas y por servicios de hospedaje, durante el tiempo que permanezca declarada la contingencia. Con el objetivo de lograr que la economía se vea afectada lo menos posible.

### ■ **Iniciativa con proyecto de Decreto de contiene reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Durango.**

Recientemente los integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos iniciativa con proyecto de decreto que pretende que, en casos de fuerza mayor, contingencia sanitaria o cualquier caso fortuito que pudiera afectar la salud de las y los trabajadores, se deberá priorizar la ausencia de madres de niñas y niños que se encuentren cursando la educación básica. Lo anterior, a fin que las niñas y niños duranguenses, reciban la atención necesaria por parte de sus padres, en situaciones en la que sean suspendidas las clases en los centros educativos.

### ■ **Iniciativa con proyecto de Decreto de contiene reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Durango.**

Como parte de las acciones legislativas que realizamos los integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, mismas que permitirán hacer frente a las secuelas provocadas por la pandemia del COVID 19, presentamos iniciativa que tiene como finalidad que, el Consejo Estatal de Salud cuente con un representante del sector empresarial, mediante quien pre-

sida, el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Durango, mismo que tendrá carácter de invitado. Lo anterior, toda vez que consideramos que la aportación de una visión complementaria a la de la salud, ayudará a que el impacto económico sea menor y a su vez permita que, cuando termine la emergencia sanitaria, el mayor número de personas se reincorpore a sus actividades económicas de la manera normal.

## Desarrollo Social

### ■ **Iniciativa con proyecto de decreto que otorga la medalla al mérito deportivo al atleta profesional duranguense Fernando Daniel Martínez Estrada.**

El objetivo de la presente iniciativa, fue otorgar al atleta Fernando Daniel Martínez Estrada la medalla al mérito deportivo, contemplada en el Reglamento de Reconocimientos, Condecoraciones, Premios y Estímulos del Congreso del Estado de Durango.

Lo anterior, a fin de reconocer la trayectoria, esfuerzo y dedicación que Fernando Daniel ha demostrado durante toda su carrera, pero en especial, por su actuación desarrollada en los Juegos Panamericanos de Lima, Perú; en donde obtuvo la medalla de oro en la competición de los 5000 metros planos.

### ■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley de Accesibilidad para el Estado de Durango.**

Derivado de la modificación a la ley general de la materia, aprobada por la cámara de Diputados, resultó necesario llevar a cabo la homologación de nuestro marco normativo estatal a fin de establecer que, en instancias públicas y, privadas que presten servicios al público en general, cuenten con un mínimo de ajustes razonables a fin de lograr la inclusión y hacer más eficiente el servicio y la atención a las personas con discapacidad.

### ■ **Iniciativa con proyecto de decreto que contiene reformas y adiciones a la Ley de Fomento Económico para el Estado de Durango.**

El objetivo de la presente iniciativa es adicionar el significado de empleo decente en la ley de fomento económico de nuestro estado, entendiéndolo como aquel en el que se respeta plenamente la dignidad humana del trabajador; no existe discriminación en ninguna de sus manifestaciones; se tiene acceso a la seguridad social y se percibe un salario bien remunerado; se recibe capacitación continua y se cuenta con condiciones óptimas de seguridad e higiene.

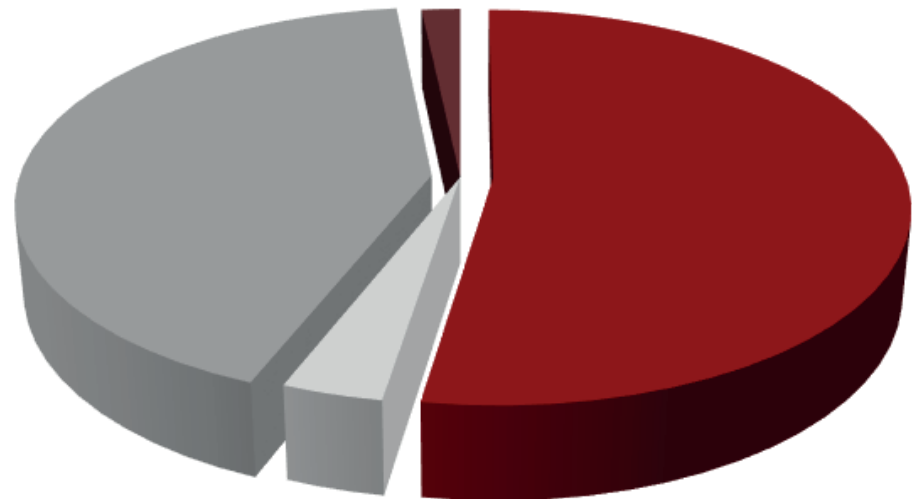
Además de adicionar un nuevo fin a dicho ordenamiento que consiste en promover y generar nuevas fuentes de empleos decentes y consolidar las existentes.

## INICIATIVAS PRESENTADAS

### 2.2 ESTADÍSTICAS LEGISLATIVAS

#### Iniciativas presentadas durante el segundo año de ejercicio constitucional

- 53 ■ Primer Periodo Ordinario de Sesiones
- 03 ■ Primer Periodo de Receso
- 49 ■ Segundo Periodo Ordinario de Sesión
- 02 ■ Segundo Periodo de Receso





### 2.2.1 PUNTOS DE ACUERDO

El día 04 de Septiembre del 2019 dentro del segundo año de periodo ordinario de sesiones, presente punto de acuerdo exhortando a la Secretaria de Salud Federal en conjunto con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos sanitarios, la Secretaria de Medio Ambiente y de Recursos Naturales y a la Comisión Nacional del agua, para que en el ejercicio de sus funciones se lleve a cabo una alerta de emergencia sanitaria debido a los altos niveles de arsénico que se está extrayendo en la comarca lagunera, derivado de algunas investigaciones recientes e informes de la comisión del agua de los pozos donde se extraen, además de la sobre explotación de los mantos acuíferos de la región lagunera.



### Discapacidad

El día 23 de Octubre del 2019 dentro del segundo año de periodo ordinario de sesiones, presente punto de acuerdo exhortando al titular del Poder Ejecutivo para que en el ámbito de sus atribuciones resolviera de manera inmediata el nombramiento del coordinador estatal para el desarrollo y integración social de las personas con discapacidad en el estado, esto con la finalidad para que en el proceso de elaboración del presupuestos fiscal del año 2020 se etiquetaran recursos para este sector.



## Pozos de Agua

El día 3 de Diciembre del 2019 dentro del segundo año de periodo ordinario de sesiones, presente punto de acuerdo exhortando al Titular de la Comisión Nacional del Agua Federal en conjunto con la Comisión del Agua en el estado, con la finalidad de que en el ámbito de sus atribuciones auditaran de manera inmediata a cada concesionario, esto para que rindieran informes sobre la cantidades de extracción que estaban realizando en los pozos.



## Prevención

El día 11 de Junio del 2019 dentro del segundo año de periodo ordinario de sesiones, presente punto de acuerdo exhortando a la Secretaría de Educación del Estado y a la Secretaría de Salud, para que en el ámbito de sus atribuciones realizaran una campaña preventiva e informática en los planteles educativos sobre los riesgos por la exposición a la radiación solar de los alumnos por las actividades deportivas que realizan en las escuelas.

## Agua

El día 26 de Mayo del 2020 dentro del segundo año de periodo ordinario de sesiones, presente punto de acuerdo exhortando a la Comisión de Agua en el estado en conjunto con la Comisión Nacional del Agua con el objeto para que en el ámbito de sus atribuciones implementen y ejecuten un plan emergente a fin de garantizar el abasto de agua potable en los 39 municipios del estado, con atención especial a aquellas localidades que por su ubicación geográfica no cuenten con una red de distribución y acceso.



## 2.2.2 PRONUNCIAMIENTOS

### Cambio Climático

El día 02 de octubre del 2019 dentro del segundo año de periodo ordinario de sesiones presente ante este pleno, el siguiente pronunciamiento con el objeto de dar a conocer sobre los problemas ambientales por la afectación del cambio climático que amenazan los procesos económicos y la salud del estado, además de dar a conocer sobre el inicio del programa sembrado vidas, donde se otorgaron 600 millones de pesos para 15 municipios para trabajar alrededor de 50 mil hectáreas.



### Función Pública

El día 03 de octubre del 2019 dentro del segundo año de periodo ordinario de sesiones presente ante este pleno, el siguiente pronunciamiento con el objeto de dar a conocer la según visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a la comarca Lagunera, para dar a conocer los programas a nivel federal en beneficio directo a los adultos mayores, a los jóvenes que están estudiando y a las personas con discapacidad, además de los compromisos con los créditos a ganaderos y sobre los precios de garantía a los productores agrícolas.





## Agua

El día 18 de Febrero del 2020 dentro del segundo año de periodo ordinario de sesiones presente ante este pleno, el siguiente pronunciamiento con el objeto de hablar sobre la seguridad hídrica de nuestro país, la cual es uno de los temas importantes en la agenda pública del gobierno federal, además de manifestar que el sumi-

nistro de agua potable debe ser prestado por el estado y no por particulares los cuales buscan un lucro por la explotación, administración y comercialización y dar a conocer sobre la iniciativa que deroga el capítulo segundo de participación de inversión privada y social, en obras hidráulicas federales de la Ley de Aguas Nacionales.

## Resultados

El día 25 de Febrero del 2020 dentro del segundo año de periodo ordinario de sesiones presente ante este pleno, el siguiente pronunciamiento con el objeto de dar a conocer sobre los compromisos de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador el cual entregó en el municipio de Tamazula obra de carretera del puente Sahuatenipa, además de asumir el compromiso de continuar con la construcción de 9 puentes más esto con la finalidad de proporcionar las condiciones necesarias para facilitar la comunicación y transportes de miles de habitantes que conforman la región serrana de nuestro estado.

El día 19 de Mayo del 2020 dentro del segundo año de periodo ordinario de sesiones presente ante este pleno, el siguiente pronunciamiento con el objeto de hablar sobre las escuelas normales rurales, en especial sobre la escuela normal rural José Guadalupe Aguilera ya que el próximo 10 de octubre cumplirá con 94 años como institución educativa, además a su vez ha sido la alternativa para muchos de los hijos de campesinos de

escasos recursos, hablar sobre la importancia de un maestro rural seguirá vigente, el dar a conocer que cada maestro está comprometido con la sociedad que costea su educación, es por eso que en el marco del día del maestro celebrado recientemente, es importante reconocer la gran labor que ejerce cada uno de ellos, haciendo llegar la educación a los lugares más alejados y de difícil acceso en nuestro país y en nuestro estado.





### 2.3 LEYES DE NUEVA CREACIÓN

#### Ley De Prevención De La Violencia y La Delincuencia En El Estado De Durango.

El 11 de marzo de 2020, mediante el decreto 284 de esta Sexagésima Octava Legislatura, fue aprobada la Ley de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Durango, misma que tiene como finalidad la creación, desarrollo, ejecución y evaluación de la política de prevención y tratamiento de la criminalidad y seguridad de la sociedad duranguense.

Mientras que, su campo de acción de esta ley, a través de las distintas coordinaciones de Estado, mismo que se centra en la participación activa e integración de esfuerzos de todos los sectores, así como la inversión de recursos económicos, el consenso y la coordinación de políticas de acción gubernamental y no gubernamental.



### 2.4 REUNIONES DE COMISIÓN

#### Asuntos Mineros y Zonas Áridas

En la reunión que sostuvo el Diputado Ramón Román Vázquez como presidente de la comisión, con mineros pertenecientes al municipio de cuencame, reitero el compromiso de presentar una iniciativa para incluir a la bentonita al grupo de arcillas esto derivado de las controversias legales y sociales en el estado por su explotación y comercialización.

## Atención a Personas con Discapacidad, Enfermas Terminales y Adultos Mayores.

En la reunión que sostuvo el Diputado Ramón Román Vázquez como presidente de la comisión, con personas con discapacidad y con el representante de este sector, el diputado reitero el compromiso de exhortar al titular del poder ejecutivo para que en el ámbito de sus resuelva de manera urgente el nombramiento del coordinador estatal para el desarrollo y la integración social de las personas con discapacidad.







### Comisión de Administración y Cuidado del Agua

En la reunión que sostuvo el Diputado Ramón Román Vázquez como secretario de la comisión, reitero que se debe mejorar los programas de uso racional del agua ante el acaparamiento que realizan las empresas nacionales y transnacionales en el país y estado, además considero como urgente que en la próxima Ley de Aguas Nacionales prohíba de manera clara las transferencia de derecho de agua.

### Comisión de Tránsito y Transportes

En la reunión que sostuvo el Diputado Ramón Román Vázquez como integrante de la comisión, reitero el compromiso junto con los demás integrantes de la comisión

de realizar iniciativas para regular las plataformas digitales del servicio de transporte, además de buscar estrategias para modernizar la movilidad en Durango.



## L 2.5 MINUTAS CONSTITUCIONALES

■ EL 13 de noviembre de 2019 fue aprobada la minuta constitucional, enviada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, misma que tiene como finalidad reformas y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de **Consulta Popular y Revocación de Mandato**.

Misma que tiene por objeto dar mayor operatividad y eficacia a la consulta popular prevista en el artículo 35 de la ley fundamental, así como implementar en dicho ordenamiento supremo la figura de la revocación de mandato.

■ EL 20 de febrero de 2020 fue aprobada la minuta constitucional, enviada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, misma que tiene como finalidad reformas y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de **Condonación de Impuestos**.

Con la aprobación de esta minuta quienes integramos la Sexagésima Octava Legislatura, contribuimos para acabar con la práctica del poder público que se ha utilizado de manera errónea para equiparar fraudes fiscales en perjuicio de la nación, tratando de contribuir permanentemente a la inhibición de trato preferencial; y a su vez, permite que el Ejecutivo Federal y los Ejecutivos

Estatales detengan la práctica de otorgar de forma discrecional, periódica y generalizada la condonación de contribuciones a los deudores fiscales.

■ EL 25 de marzo de 2020 fue aprobada la minuta constitucional, enviada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, misma que tiene como finalidad reformas y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de **Bienestar**.

Las reformas propuestas por el Presidente de la República, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, a nuestro marco constitucional, fueron respaldadas por quienes integramos la presente Legislatura, en ese sentido, entre sus objetivos podemos hacer énfasis en los siguientes: En primer término, Garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud, particularmente para la atención integral de la población mexicana que no cuenta con seguridad social, lo cual se logrará a través de su acceso a servicios de salud y medicamentos gratuitos.

Y, por otra parte, establecer un estado de bienestar igualitario y fraterno para garantizar que los pobres, los débiles y los olvidados encuentren protección ante incertidumbres económicas, desigualdades, desventajas y otras calamidades donde todos podamos vivir sin angustias ni temores.



## 3 LEYES DE INGRESOS

### Leyes de Ingresos

Durante el primer periodo de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura, llevamos a cabo el análisis, dictaminación y aprobación de las leyes de ingresos correspondientes a los 39 municipios de la entidad, así como la ley de ingresos y el presupuesto de egresos presentado por el titular del Poder Ejecutivo.

## 3.1 GLOSA

### Informe del C. Gobernador Constitucional del Estado De Durango, Dr. José Rosas Aispuro Torres.

Tal como se encuentra establecido en el máximo ordenamiento jurídico de nuestra entidad, en su numeral 98 fracción XXVII, el Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador Constitucional de Durango, asistió al recinto del Honorable Congreso, con el objetivo de rendir el informe anual que guarda la administración pública, así como el avance y cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo.







### Comparecencia del Titular de la Secretaría De Seguridad Pública.

Durante la segunda sesión del día 10 de septiembre del 2019, el Lic. Francisco Castellón Garza, deshago su comparecencia correspondiente al desarrollo de la glosa del tercer informe de activida-

des del Gobernador de nuestro Estado; en dicha comparecencia tuvimos la oportunidad de cuestionar sobre temas relevantes para la seguridad de las y los duranguenses.

### Comparecencia del Titular de la Secretaría General de Gobierno

El día 10 de septiembre del año 2019, los integrantes de la Sexagésima Octava Legislatura, recibimos en el salón de sesiones al Arq. Adrián Alanís Quiñones a fin de llevar a cabo su comparecencia, como titular de la Secretaría General de Gobierno, en el marco del desarrollo de la glosa del tercer informe del titular del Poder Ejecutivo.





### Comparecencia del Titular de la Fiscalía General del Estado.

Durante la sesión ordinaria del día 11 de septiembre del 2019, correspondiente al primer periodo de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, la Fiscal Lic. Ruth Medina Alemán, compareció ante el pleno del H. Congreso, a fin de pronunciar sobre los avances y los retos que se tuvieron, en materia la materia correspondiente, durante ese año de actividades.



### Comparecencia del Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

La sesión desarrollada el día 19 de septiembre de 2019, tuvo como eje central el desarrollo de la comparecencia del M.V.Z Joel Corral Alcantar, Secretario de agricultura, ganadería y desarrollo rural del gobierno del estado. Durante su participación, estableció que, durante este año de ejercicio, han sido implementadas acciones firmes en atención a los sectores agropecuarios.





## Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico

En la sesión desarrollada el día 11 de septiembre del 2019, el Ing. Ramón Tomás Dávila Flores, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico compareció ante el H. Congreso del Estado, mencionando que su plan de trabajo, ha estado encaminado en generar mejores condiciones para el desarrollo de los duranguenses, recalco también que entre los objetivos de la dependencia está el incrementar la competitividad, para mejorar el potencial del Estado como destino de inversión.



## Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente

El pasado 12 de septiembre del 2019, tuvo lugar el desahogo de su comparecencia del Ciudadano Contador Público Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, en ella resaltó el Consejo Nacional de Administración Contable reconoció al Estado en el quinto lugar de cumplimiento a nivel nacional, ya que el desempeño de la Entidad ha logrado mantener los mejores niveles de evaluación; recalcó también su compromiso para seguir mejorando las finanzas estatales.



### Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Contraloría Del Gobierno del Estado de Durango

En la sesión ordinaria llevada a cabo el 12 de septiembre del 2019, se desarrolló la comparecencia de la Ciudadana Maestra en Derecho Raquel Leila Arreola Fallada, secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de Durango, donde destacó que uno de los ejes rectores de la secretaría es la transparencia y rendición de cuentas, también señaló que la dependencia a su cargo trabaja los 365 días del año para estar en tendencia en cuanto el acceso a la información.



### Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Salud del Estado

El ciudadano Doctor Sergio González Romero, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud del Estado de Durango, compareció ante la Soberanía del Pleno, en el que atendiendo las gestiones que guarda su administración frente a la Secretaria de Salud, informa el mejoramiento EN INFRAESTRUCTURA, crecimiento en equipamiento hospitalario, ampliación de plantilla de médicos y enfermeras, aumento el nivel de abasto de medicamentos, renovación en el parque vehicular y se mejoró la cobertura a través del programa de caravanas en la entidad.





### Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social

La comparecencia del ciudadano Licenciado Israel Soto Peña, Secretario de Trabajo y Previsión del Estado de Durango, ante el Pleno de la Sexagésima Octava Legislatura, al respecto, hizo referencia a la creación del Instituto de Capacitación en el Trabajo del Estado de Durango (ICATED) en donde se contará con una opción de capacitación específica de acuerdo a las necesidades reales de las empresas, dependencias y grupos sociales que beneficiará a las y los Duranguenses que se encuentren en busca de un empleo.



### Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, ingeniero Arturo Salazar Moncayo durante su comparecencia Correspondiente a la Glosa del Informe de Gobierno, da a conocer el monto invertido el cual haciende a \$1,637 millones de pesos en 734 obras con las cinco regiones del estado, 279 obras ejecutadas por SECOPE con \$993 millones, 92 obras realizadas por CAED con \$198 millones y 363 obras ejecutadas por INIFED por \$446 millones, destacando que la obra emblemática de su administración, no se limita a una ciudad, sino que está distribuida en los 39 municipios de la entidad.





### Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Educación

El 19 de Septiembre de 2019, el titular de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, C.P. Rubén Calderón Luján, amplió ante los diputados su informe de gestión del tercer año de ejercicio constitucional, donde destacó acontecimientos relevantes para la vida nacional en materia educativa, de igual forma enfatizó en que los niños y los maestros son los dos factores fundamentales del quehacer educativo por lo cual será un propósito fundamental el respaldarlos, escucharlos y sobre todo de no olvidarnos que la educación es un trabajo de todos.



### Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Turismo

El 18 de Septiembre de 2019, el Secretario de Turismo y Cinematografía del Estado de Durango, Eleazar Gamboa de la Parra, amplió ante los diputados su informe de gestión del tercer año de ejercicio constitucional en el que destacó que el turismo es factor de crecimiento económico recalcando que los esfuerzos que realiza la Secretaría de Turismo, se encaminan siempre a lograr los objetivos trazados, que busca incrementar el avance del sector, mediante la promoción y la ampliación de infraestructura, fomentar la calidad de la promoción para coadyuvar a que el turismo se consolide como una industria del Estado.

### Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Bienestar Social

El 18 de septiembre de 2019, el Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango, Jaime Rivas Loaiza, amplió ante los diputados su informe de gestión del tercer año de ejercicio constitucional, destacando que se atendió a los sectores vulnerables de todo el Estado, dirigiendo acciones, proyectos y programas para atender las carencias relacionadas con la vivienda y los servicios básicos, donde se avanzó en el abatimiento de la mayor parte de las carencias sociales en el territorio estatal.



### Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente

El 17 de septiembre de 2019, el secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Ing. Alfredo Herrera Duenweg, amplió ante los diputados su informe de gestión por el tercer año de ejercicio constitucional, manifestando que el objetivo de esta dependencia, el de impulsar el desarrollo sustentable de los recursos naturales con criterio de productividad, calidad y competitividad



### 3.2 INFORMES DE ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

#### Comparecencia del titular de la Comisión Estatad de Derechos Humanos (CEDH)

El día 24 de Septiembre del 2019, el Congreso del estado recibió el Segundo informe de Actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), compareciendo el titular el Doctor Marco Antonio Güereca Díaz, resaltando la importancia de las 13 recomendaciones hechas de las cuales cinco son a Fiscalía del estado, cuatro a la Secretaría de Educación, una a la Secretaría de Seguridad Pública, una a la Presidencia Municipal de Guadalupe Victoria, una más a la Presidencia del Municipio de Durango y una a la UJED, además de señalar que el principal concepto de violación señalado en las quejas es la falta a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia.



#### Comparecencia del titular del Tribunal Electoral del Estado de Durango (TEED).

El Congreso del estado recibió el Segundo informe de Actividades por parte del Tribunal Electoral del Estado de Durango, compareciendo su magistrado presidente el licenciado Javier Mier Mier, en el cual detalló sobre el total de los 244 medios de impugnación, de los cuales 141 concernieron a juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y 99 electorales, mientras que, cuatro fueron para dirimir los conflictos o diferencias laborales entre el instituto y sus servidores, además de detallar los aspectos financieros administrativos y jurisdiccionales del Instituto.

### Comparecencia del titular del Tribunal de Justicia Administrativa

El día 26 de febrero del 2019, el Congreso del estado recibió el Segundo informe de Actividades del Tribunal de Justicia Administrativa, compareciendo el magistrado presidente el C. Antonio Gallegos Isais, exponiendo sobre el avance que tiene Durango en materia de impartición de justicia administrativa, identificando características cualitativas relevantes, además informando del total de demandas recibidas, mismas que fueron 727, siendo la dependencia más recurrente la Dirección Municipal e Seguridad Pública.



### Comparecencia del titular del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango. (INEVAP)

El día 25 de febrero del 2019, el Congreso del estado recibió el Segundo informe de Actividades del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango, compareciendo el consejero presidente Juan Gamboa Martínez. Quien aprovechó la oportunidad para detallar que durante el 2018 se realizaron 50 evaluaciones, de las cuales 27 fueron del Poder Ejecutivo, 22 en los municipios y una en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con la finalidad de ayudarlos a mejorar sus acciones a favor de los duranguenses.



### Comparecencia del titular del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales IDAIP

El día 28 de Febrero del 2019, el Congreso del estado recibió el Segundo informe de Actividades del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales, compareciendo la licenciada Alma Cristina López de la Torre, informando sobre las más de 42 mil solicitudes de acceso a la información pública a distintos sujetos obligados en el estado, además de la resolución de más de mil 700 recursos de revisión, de los cuales 8 de cada 10 casos han sido a favor de los recurrentes.



## 4 ACCIONES LEGISLATIVAS

Los Tres Poderes del Estado y el Ayuntamiento de Tamazula, participaron en la Sesión Solemne en conmemoración del 195 Aniversario de la Toma de Protesta de Guadalupe Victoria, como el Primer Presidente de México, donde se hizo un llamado para formar un solo equipo en favor de Durango.



Se presentó la Agenda Legislativa Común, que concentra los aspectos prioritarios que abordará la LXVIII Legislatura, los temas que la integran son el resultado del consenso entre los Grupos Parlamentarios del Congreso del Estado.



## 5 GESTORÍA SOCIAL

### 5.1 EVIDENCIA SOCIAL

#### ■ Reunión de Conapesca

Durante esta reunión que se llevó a cabo en la Región Lagunera junto a la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, se tomaron en cuenta varios temas para la implementación de programas en beneficio de los habitantes que conforman este sector, así mismo se realizó un recorrido para saber de las necesidades que existen y así darles respuestas y resultados.



#### ■ Entrega de Apoyo de Block en Diver- sos Ejidos de la Región Laguna

umpliendo compromisos, apoyando a familias de muy precaria situación con la donación de block y así poder construir habitaciones, seguimos haciendo historia.



■ **Colaboración y apoyo a los habitantes de Las Playas**

Se realizó una visita al Ejido de Las Playas para conocer las necesidades que requieren sus habitantes, así como también se hizo la entrega de diversos apoyos a la comunidad.



■ **Entrega de Apoyo en Ejido Dolores**

Visitamos la Iglesia que se encuentra ubicada en esta comunidad para hacer entrega de diversos materiales, para su mantenimiento.





■ **Reunión con diputados de Durango y Coahuila, para conformar el grupo de trabajo de la zona metropolitana**

Sostuvimos una reunión en la cual se tuvieron bastantes avances para trabajar en conjunto los Diputados de la Región Laguna como los Diputados del Estado de Durango



■ **Colonia agrícola La Popular**

Seguimos apoyando a los que más lo necesitan, entregando una silla de ruedas.



■ **Ejido Arcina y Establo Madrid**

Apoyando a personas con discapacidad, ya que son un sector muy vulnerable, gracias por confiar en nosotros, juntos seguimos haciendo historia.



■ **Reunión con el sr. Jaime Pérez Calzada, presidente del consejo para las personas con discapacidad.**

Sostuvimos una reunión con el presidente del Consejo para las personas con discapacidad, en la cual se plantearon las necesidades que requiere dicho sector, y en los cuales estamos trabajando arduamente en la Comisión de "Atención a personas con discapacidad, enfermos terminales y adultos mayores" en la que soy presidente, ya que, en algunos ámbitos de la sociedad, no hay inclusión por la discriminación y la falta de información que existe aún en la actualidad.



■ **Colonia Pastor Rouaix**

Se realizó una visita a la Telesecundaria que se ubica en la Col. Pastor Rouaix, donde se hizo la entrega de diversos apoyos, como material de limpieza y útiles escolares.

■ **Ejido Arcinas**

Se realizó un recorrido a este Ejido, donde estuvo presente el Comisariado del Ejido Madrid, se plantearon las necesidades que existen en ambos ejidos y en los cuales trabajamos constantemente para satisfacer a sus habitantes.



■ **Ejido San Felipe**

Se hizo entrega de cemento subsidiado a los habitantes de esta comunidad.

■ **Segunda reunión con el Noveno Regidor del Municipio de Durango, Prof. Gerardo Rodríguez.**

Sostuvimos nuevamente una reunión con el noveno regidor del Municipio de Durango, Prof. Gerardo Rodríguez, para dar seguimiento a la homologación del reglamento Municipal de las personas con discapacidad, en la cual ya se han tenido avances considerables.



■ **Ejidos Manila y Lumancia**

Se realizó una visita a la Telesecundaria que se ubica en la Col. Pastor Rouaix, donde se hizo la entrega de diversos apoyos, como material de limpieza y útiles escolares.



■ **Reunión de trabajo en la Escuela Normal Superior Cursos Intensivos de Gómez palacio, Dgo.**

Se sostuvo una reunión con directivos de esta comunidad estudiantil del Municipio de Gómez Palacio, donde se abordaron temas concernientes a la Educación de los jóvenes Lagunenses.



■ **Ejido Glorieta**

Entrega de pintura para la Escuela Primaria de dicho Ejido, la educación de nuestros hijos es la mejor inversión.

■ **Colonia Pastor Rouaix**

Se realizó la gestión para hacer entrega a la Telesecundaria de la Colonia Pastor Rouaix, material de construcción subsidiado, que consistió en una tonelada de cemento, 700 block y un viaje de grava y arena, continuamos trabajando cerca de los que más lo necesitan.



■ **Ejido Abisina**

Entregamos 20 bultos de cemento para proyecto turístico a esta comunidad.



■ **Ejido San Ramón**

Visitamos la Escuela Secundaria #49, de la Comunidad de San Ramón, donde se cumplió el compromiso con los directivos y los alumnos al hacerse entrega de material deportivo.



### ■ Ejido California

Gracias a los habitantes del Ejido California por confiar en mí y juntos lograr que el gobierno federal y estatal a través de la Secretaría de Obras Públicas y la SCT, que se lleven a cabo los trabajos para la reparación del tramo carretero de la entrada a su Ejido, comprometiéndose el gobierno a la reconstrucción total en fechas próximas, juntos haremos historia.



### ■ Ejido Las Playas

Realizamos una visita en el Ejido Las Playas, en donde se les entregó a los más pequeños un bolo con motivo de la época navideña ya que se celebró su posada y estuvieron muy contentos y hubo mucha diversión.





### ■ Apoyo al DIF Cuencamé, Dgo

Se realizó la entrega de apoyo económico por parte de la Comisión de "Atención a personas con discapacidad, enfermos terminales y adultos mayores", así como de la "Junta de Gobierno y Coordinación Política", del Congreso del Estado, que solicitó el DIF del Municipio de Cuencamé, Dgo., para la realización del evento organizado para las personas con discapacidad.



### ■ Apoyos para personas con discapacidad y de la tercera edad

Realizamos un recorrido por los Ejidos de El Vergel, Joló y El Consuelo, para apoyar a las personas con discapacidad y de la tercera edad, ya que son un sector muy vulnerable de la sociedad y al que se le





■ **Ejido La Bella y Ejido Santoña**

Se realizó un recorrido donde estuvo presente personal de la Secretaría de Obras Públicas del Estado y encargados de las norias, para gestionar la instalación de paneles solares para ahorro de energía eléctrica, ya que las tarifas son muy elevadas.



■ **Ejidos del municipio de Gómez Palacio**

Entrega de apoyos de cobijas en los Ejidos de Noe, Poanas, Estación Noe, 19 de Octubre, El Consuelo, Pastor Rouaix, Manila, Numancia, Transporte y El Vergel.



### ■ Colonia San Alberto

Visitamos la Escuela Primaria “José Vasconcelos”, de esta comunidad, para hacer entrega de material deportivo y de limpieza, donde estuvieron presentes madres de familia.



### ■ Ejido Las Playas

Donación de pañales por parte de la Comisión de “Atención a personas con discapacidad, enfermos terminales y adultos mayores”, que se llevó a cabo en el “Congreso de la discapacidad y la mujer”, a través del Instituto Municipal de la mujer Duranguense.



■ **Ejido San José de Viñedo**

Se realizó un apoyo en beneficio del Sr. Tomas Carreón, que consistió en suéteres y chamarra y entrega de uniformes deportivos al equipo de futbol, apoyando el deporte juvenil en nuestro Municipio.



■ **Ejido Chihuahua**

Sostuvimos una reunión con el comité del Ejido Chihuahuita, para escuchar las necesidades que tiene la ciudadanía.



■ **Ejido Palo Blanco**

Se sostuvo una reunión con coordinadoras, para conocer las necesidades que existen en la comunidad y darles el seguimiento correspondiente.



■ **Ejido Las Playas**

Se cumplieron compromisos de apoyos con la ciudadanía por conducto de las coordinadoras en esta comunidad.



■ **Ejido San Felipe**

Visitamos la Escuela Secundaria Técnica # 63, donde platicamos con directivos y alumnos para conocer de las necesidades de esta institución educativa.





### ■ Ejido Masitas

Realizamos entrega de cobijas en beneficio del Sr. Damián Palomino.



Se realizó la entrega de un aparato auditivo al Sr. Don Tomas Palomino.



### ■ Ejido San Felipe

Apoyando a los taxistas con despensa por la difícil situación que se vive en nuestro País.



■ **Villa de Gregorio A. García**

Entregando apoyo de despensas a los taxistas de la base de esta comunidad en tiempos difíciles.



■ **Ejido Luján**

Apoyando a nuestros taxistas para darles un poco de aliento en estos momentos difíciles para ellos y sus familias.



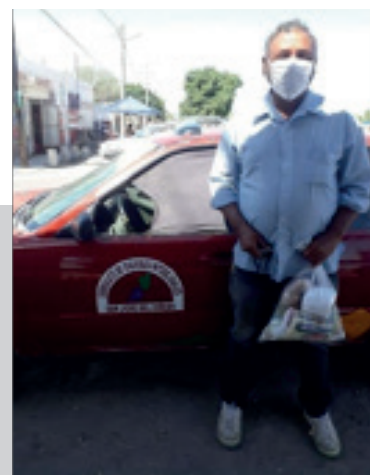
■ **Colonia Pastor Rouaix**

Entrega de cemento a la secundaria de la Colonia agrícola Pastor Rouaix, trabajando en bien de la educación de los jóvenes de Gómez Palacio, juntos seguimos haciendo historia.



■ **Estación Viñedo**

Apoyando a los taxistas, seguimos trabajando aun en la difícil situación que nos aqueja en estos momentos de pandemia, cuando la ciudadanía más nos necesita.







■ **Ejido de la Vega**

Apoyando a la reconstrucción de la sala de juntas de la comisaria del Ejido, gracias al presidente del comisariado ejidal, Profesor Guadalupe Rosales Flores por su confianza.



■ **Ejido San Felipe**

Visitando a personas con discapacidad, para hacerles llegar apoyos y conocer sus necesidades.

■ **Ejido 18 de Marzo**

Se le hizo entrega de una andadera a una ciudadana de escasos recursos.



■ **Ejido San Alberto**

Iniciando la construcción de las bancas en la techumbre de la cancha del Ejido, en conjunto con la Diputada Federal María Lourdes Montes, para el bienestar de los habitantes.





■ **Ejido Artuto Martínez Adame**

Construcción de bancas en la plaza del Ejido, en apoyo a la ciudadanía Lagunense.







■ **Ejido California**

Apoyando con block, vigas y tabletas a persona siniestrada para la reconstrucción de su casa.



■ **Gómez Palacio**

Apoyando a los agricultores del Municipio de Gómez Palacio, Dgo., ante la contingencia sanitaria con alimentos.



■ **Ejido El Cariño**

Visitando a la jefa de cuartel para hacerle llegar apoyo alimenticio.

■ **Ejido Cuatro de Diciembre**

Visitamos a los habitantes de este Ejido, para brindarles apoyo en esta difícil situación que nos aqueja con la pandemia del Covid-19.







#### ■ Ejido Dinamita

Visitamos la localidad de Dinamita, para entregar una tonelada de cemento, que servirá para continuar con la construcción de los escalones que llevarán a la gente a la tinaja de agua, un lugar muy hermoso que tenemos en Gómez Palacio, juntos seguimos haciendo historia.



#### ■ Estación Noé

Se hizo entrega de unas muletas al Sr. Jesús Francisco.







Apoyando con uniformes a los jóvenes de la Laguna, ayudando a su formación deportiva.





■ **Ejido San José de Viñedo**

Seguimos apoyando el deporte en la Laguna con la entrega de uniformes.



■ **Ejido Masitas**

Se realizó la entrega de una andadera para persona de escasos recursos.



■ **Ejido Noé**

Apoyamos a la iglesia de esta comunidad con cemento para su mantenimiento





■ **Ejido Huitrón**

Apoyamos económicamente a esta comunidad para la compra de uniformes deportivos.

■ **Ejido Chihuahuita Nuevo**

Apoyamos con caliche a esta comunidad para el arreglo de las calles, se entregó también una luminaria, verificamos la reparación del techo de la iglesia que previamente habíamos apoyado con vigas y tabletas, un compromiso más cumplido, seguimos haciendo historia.







■ **Entrega de despensas**

Se entregaron despensas a la ciudadanía, por conducto de los comités en los Ejidos San Felipe, San José de Viñedo, Reforma y El Quemado.



Entrega de despensas a los habitantes por conducto de los comités de los Ejidos Chihuahuita Nuevo y La Flor.

■ **Ejido Arturo Martínez Adame**

Entrega de despensas para los que menos tienen.



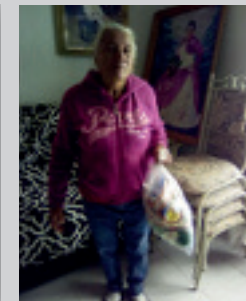
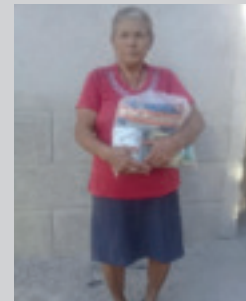
Entrega de despensas a los habitantes de los Ejidos El Capricho, Reforma, Chihuahuita Nuevo, Masitas, El Castillo, El Compas, San Felipe, San Sebastián y La Flor.





■ **El Castillo, El Compas, San Felipe, San Sebastián y La Flor**

Se hizo entrega de apoyo de despensas por conducto de los coordinadores de los Ejidos Las Playas, El Vergel, 19 de octubre, Noé, Manila, Providencia, 06 de octubre, 4 de diciembre, Santa Cruz y Estación Noé



■ **Ejido La Plata**

Entrega de despensas para esta comunidad.



Hicimos entrega de carne de puerco en el Ejido San José de Viñedo, para apoyar a la ciudadanía por la pandemia del Covid-19, ya que algunas personas no tienen trabajo.







■ **BRIGADAS COMUNITARIAS**

EJIDO EL VERGEL

**APARATOS AUDITIVOS Y LENTES** /45 beneficiarios

**SERVICIOS DENTALES** /28 beneficiarios

**LOTERIA** / 31 beneficiarios

**PROGRAMAS TERCERA EDAD**/ 67 beneficiarios





■ **BRIGADAS COMUNITARIAS**

EJIDO LA AURORA Y AHEDO

**APARATOS AUDITIVOS Y LENTES** /42 beneficiarios

**SERVICIOS DENTALES** /42 beneficiarios

**LOTERIA** / 18 beneficiarios

**PROGRAMAS TERCERA EDAD**/ 87 beneficiarios

**TALLER ORIGAMI** /32beneficiarios





#### EJIDO EL VERGEL

Se llevo a cabo la Brigada comunitaria en el Ejido San José de Viñedo, donde hubo mucha participación por parte de los habitantes y donde se realizaron actividades de convivencia y beneficio para la comunidad, las cuales fueron:

- APARATOS AUDITIVOS Y LENTES** / 48 beneficiarios
- CORTE Y TINTE DE CABELLO** / 40 beneficiarios
- SERVICIOS DENTALES** / 37 beneficiarios







#### EJIDO HUITRON

Se hizo la entrega de diversos apoyos para la ciudadanía, también se llevaron a cabo distintas actividades como lo fueron:

**CORTE Y TINTE DE CABELLO** / 16 beneficiarios

**SERVICIO DENTAL** / 27 beneficiarios

**EXAMEN OFTALMOLOGICO** / 35 beneficiarios

**EXAMEN AUDITIVO** / 3 beneficiarios

**ENTREGA DE COBIJAS A TERCERA EDAD** / 98 beneficiarios

**LOTERIA** / 22 beneficiarios

**VACUNAS ANTIRRABICAS** / 38 beneficiarios

**BOLOS** / 200 beneficiarios





### EJIDO LA TEHUA

Se realizaron distintas actividades en beneficio de la ciudadanía de estos Ejidos como lo fueron:

**LENTEs** / 34 beneficiarios

**CORTES Y TINTES DE CABELLO** / 56 beneficiarios

**LOTERÍ** / 40 beneficiarios

**LIMPIEZA Y EXTRACCIÓN DENTAL** / 39 beneficiarios

**ATENCIÓN MEDICA** / 12 beneficiarios





PALO BLANCO Y BUEN DIA

**LENSES** / 28 beneficiarios

**CORTES Y TINTES DE CABELLO** / 65 beneficiarios

**LOTERÍA** / 32 beneficiarios

**LIMPIEZA Y EXTRACCIÓN DENTAL** /36 beneficiarios

**ATENCIÓN MEDICA** / 15 beneficiarios







Apoyo de entrega de material médico en la clínica 46 y en la Colonia Chapala ambas pertenecientes al Instituto Mexicano del Seguro Social.



Apoyo de entrega de cemento subsidiado en el Ejido la Aurora







Apoyamos con la reforestación  
de la plaza del ejido la Providencia





## GESTIÓN ANTE DEPENDENCIAS DEL ESTADO 2019 - 2020

Realizamos gestiones ante diversas dependencias de Gobierno, tanto estatales como municipales, para el bienestar de la comunidad del Municipio de Gómez Palacio, Dgo., algunas fueron autorizadas de manera inmediata y algunas otras están pendientes por autorizar.

GESTIÓN	MUNICIPIO O EJIDO	DEPENDENCIA	STATUS
ATENCIÓN MEDICA ADECUADA	SAN JOSE DE VIÑEDO	SECRETARIA DE SALUD	2 AUTORIZADOS
ESPACIO LABORAL COMO PROFESOR	GÓMEZ PALACIO	CECYTED	
INSTALACIÓN DE TECHUMBRE	COMUNIDAD ESTACIÓN NOÉ	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	AUTORIZADO
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y DEPORTIVO	VALLE DE EUREKA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	AUTORIZADO
TRAMITE DE ESCRITURACIÓN	REFORMA	SECRETARIA DE GOBIERNO	AUTORIZADO
REGULARIZACIÓN DE TERRENOS, ANTIGUA VIA DEL FERROCARRIL	VILLA DE GREGORIO A. GARCIA	DELEGACIÓN INSUS	AUTORIZADA
DONACIÓN POSTES DE DESECHO	MADRID	GERENCIA TELMEX Y CFE DURANGO	
UNIDADES DE SEGURIDAD PREVENTIVA	INDEPENDENCIA	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	
BARDA PERIMETRAL	VENECIA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	
MOBILIARIO DE TRABAJO	6 DE OCTUBRE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN, REGIÓN LAGUNA	
PROGRAMA PROBECAT	6 DE OCTUBRE	STYPS	
AULA DE EDUCACIÓN INICIAL	LA PLATA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	
PROGRAMA SALUD INTEGRAL "LENTES GRATUITOS"	6 DE OCTUBRE	DIF ESTATAL	
		GOBIERNO DEL ESTADO Y SAGDR	



GESTIÓN	MUNICIPIO O EJIDO	DEPENDENCIA	STATUS
SEMILLA DE ALFALFA	GÓMEZ PALACIO	GOBIERNO DEL ESTADO Y SAGDR	AUTORIZADO
SILLAS DE RUEDAS, ANDADORES, BASTONES, ARBOLES, ESTERILIZACIONES, VACUNAS Y DESPARACITACIÓN PARA PERROS	DISTRITO X, GÓMEZ PALACIO	FUNDACIÓN CHILCHOTA	
SILLAS DE RUEDAS, ANDADORES, BASTONES, ARBOLES, ESTERILIZACIONES, VACUNAS Y DESPARACITACIÓN PARA PERROS	DISTRITO X, GÓMEZ PALACIO	PEPSICO	
SILLAS DE RUEDAS, ANDADORES, BASTONES, ARBOLES, ESTERILIZACIONES, VACUNAS Y DESPARACITACIÓN PARA PERROS	DISTRITO X, GÓMEZ PALACIO	ARCA CONTINENTAL	
SILLAS DE RUEDAS, ANDADORES, BASTONES, ARBOLES, ESTERILIZACIONES, VACUNAS Y DESPARACITACIÓN PARA PERROS	DISTRITO X, GÓMEZ PALACIO	INDUSTRIAS BARCEL	
SILLAS DE RUEDAS, ANDADORES, BASTONES, ARBOLES, ESTERILIZACIONES, VACUNAS Y DESPARACITACIÓN PARA PERROS	DISTRITO X, GÓMEZ PALACIO	SUKARNE	
SILLAS DE RUEDAS, ANDADORES, BASTONES, ARBOLES, ESTERILIZACIONES, VACUNAS Y DESPARACITACIÓN PARA PERROS	DISTRITO X, GÓMEZ PALACIO	TUBERIAL LAGUNA	
SILLAS DE RUEDAS, ANDADORES, BASTONES, ARBOLES, ESTERILIZACIONES, VACUNAS Y DESPARACITACIÓN PARA PERROS	DISTRITO X, GÓMEZ PALACIO	N ULPEN	

GESTIÓN	MUNICIPIO O EJIDO	DEPENDENCIA	STATUS
SILLAS DE RUEDAS, ANDADORES, BASTONES, ARBOLES, ESTERILIZACIONES, VACUNAS Y DESPARACITACIÓN PARA PERROS	DISTRITO X, GÓMEZ PALACIO	LALA	
SILLAS DE RUEDAS, ANDADORES, BASTONES, ARBOLES, ESTERILIZACIONES, VACUNAS Y DESPARACITACIÓN PARA PERROS	DISTRITO X, GÓMEZ PALACIO	TRANSPORTADORA DE LA LAGUNA	
SILLAS DE RUEDAS, ANDADORES, BASTONES, ARBOLES, ESTERILIZACIONES, VACUNAS Y DESPARACITACIÓN PARA PERROS	DISTRITO X, GÓMEZ PALACIO	ORGANIZACIÓN SORIANA	
SILLAS DE RUEDAS, ANDADORES, BASTONES, ARBOLES, ESTERILIZACIONES, VACUNAS Y DESPARACITACIÓN PARA PERROS	DISTRITO X, GÓMEZ PALACIO	INDUSTRIA PEÑALES	
SILLAS DE RUEDAS, ANDADORES, BASTONES, ARBOLES, ESTERILIZACIONES, VACUNAS Y DESPARACITACIÓN PARA PERROS	DISTRITO X, GÓMEZ PALACIO	GRUPO ORLEGI	
SILLAS DE RUEDAS, ANDADORES, BASTONES, ARBOLES, ESTERILIZACIONES, VACUNAS Y DESPARACITACIÓN PARA PERROS	DISTRITO X, GÓMEZ PALACIO	GRUPO GILIO	
SILLAS DE RUEDAS, ANDADORES, BASTONES, ARBOLES, ESTERILIZACIONES, VACUNAS Y DESPARACITACIÓN PARA PERROS	DISTRITO X, GÓMEZ PALACIO	UNIVERSIDAD AUTONOMA "ANTONIO NARRO"	





GESTIÓN	MUNICIPIO O EJIDO	DEPENDENCIA	STATUS
SILLAS DE RUEDAS, ANDADORES, BASTONES, ARBOLES, ESTERILIZACIONES, VACUNAS Y DESPARACITACIÓN PARA PERROS	GÓMEZ PALACIO	SECRETARIA DE BIENESTAR	AUTORIZADO
ARBOLES FRUTALES Y DE ORNATO	GÓMEZ PALACIO	SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES	
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL	ARCINAS	GOBIERNO DEL ESTADO Y SECRETARIA DE BIENESTAR	
SUBSIDIO ECONÓMICO PARA ALGODONEROS	GÓMEZ PALACIO	SAGDR	AUTORIZADO
INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES	LA BELLA, CALIFORNIA, SANTOÑA, SANTA CRUZ LUJAN, EL RECUERDO Y SAN ALBERTO	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	
ARBOLES FRUTALES Y DE ORNATO	DISTRITO X, GÓMEZ PALACIO	GOBIERNO MUNICIPAL DE LERDO	
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EMSaD 17 DINAMITA	PUEBLO NUEVO EL SIETE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	AUTORIZADO
UNIFORMES Y MATERIAL DEPORTIVO	PUEBLO NUEVO EL SIETE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	
INSTALACIÓN DE TECHUMBRE	MADRID	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	
CORRECCIÓN Y EXPEDICIÓN DE ACTAS DE NACIMIENTO	GÓMEZ PALACIO	SUBSECRETARIA DE INGRESOS	AUTORIZADO

## APOYOS ENTREGADOS 2019 - 2020

NOMBRE	APOYO	CANTIDAD	FECHA
MIGUEL ANGEL HUERTA MARTINEZ	ECONÓMICO	\$50.00	08 DE OCT 19
LORENZA ADELA MEDRANO NAVARRO	ECONÓMICO PARA GASOLINA	\$200.00	10 DE OCT 19
LIC. HECTOR RICARDO BECERRA NOVOA	ECONÓMICO PARA GASOLINA	\$300.00	15 DE OCT 19
PRISCILIANO CISNEROS VÁZQUEZ	ECONÓMICO	\$1,000.00	16 DE OCT 19
LIC. HECTOR RICARDO BECERRA NOVOA	ECONÓMICO PARA GASOLINA	\$250.00	12 DE NOV 19
ALMA VIRGINIA RIVERA RAMIREZ	ECONÓMICO	\$1,500.00	15 DE NOV 19
GERARDO BILBAO	ECONÓMICO	\$500.00	15 DE NOV 19
LIC. HECTOR RICARDO BECERRA NOVOA	ECONÓMICO	\$500.00	11 DE DIC 19
JAIME PEREZ	ECONÓMICO	\$200.00	13 DE DIC 19
BERTHA CRUZ BURCIAGA VÁZQUEZ	ECONÓMICO	\$1,000.00	18 DE DIC 19
PROF. JORGE CARRILLO ORTÍZ	ECONÓMICO	\$1,000.00	29 DE ENERO 20



# Informe

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
& DE GESTIÓN